

DECLARACIÓN POST-ELECTORAL
DE LA MISION DE OBSERVACIÓN DEL CENTRO CARTER
ELECCIONES DEL 2001 EN NICARAGUA

Managua

7 de noviembre del 2001

El 4 de noviembre, los nicaragüenses acudieron masivamente a las urnas para elegir un nuevo presidente y vice presidente, diputados de la Asamblea Nacional y representantes ante el Parlamento Centroamericano. El Centro Carter monitoreó las elecciones de 2001 respondiendo a una invitación del Consejo Supremo Electoral (CSE) y alentado por los partidos políticos y grupos cívicos. Encontramos que el proceso electoral ha cumplido con los estándares internacionales y que los resultados reflejan acertadamente la voluntad del pueblo nicaragüense. La ciudadanía de Nicaragua ha demostrado su fuerte vocación democrática y merece felicitaciones por su gran espíritu cívico.

El día de las votaciones transcurrió de manera excelente. Los candidatos presidenciales reconocieron la validez de los resultados de manera oportuna, aún contando con limitados resultados reportados, demostrando así actitudes de estadista que son un buen augurio para la consolidación de la democracia en el país. La campaña electoral permitió a los candidatos comunicar sus mensajes a los votantes, y las votaciones se llevaron a cabo de acuerdo con la ley. Si bien el proceso de tabulación de los votos en el Centro Nacional de Cómputo (CNC) en Managua sufrió serias demoras, las cuales fueron exacerbadas por la estructura partidarizada del poder electoral, nuestra expectativa es que estas demoras no van a mermar la certeza de los resultados.

El Centro Carter envió a 50 observadores para monitorear el desarrollo del proceso electoral en los 15 departamentos y en las dos Regiones Autónomas del país. Nuestros observadores visitaron 246 lugares de votación (Juntas Receptoras de Votos) evaluando sistemáticamente la calidad de los comicios en los mismos. Observadores del Centro Carter también monitorearon cuidadosamente la transmisión de faxes desde los municipios al Centro Nacional de Cómputo en Managua, y presenciaron las deliberaciones de los Consejos Electorales Departamentales con respecto a las impugnaciones a las votaciones.

El Centro Carter también colocó a observadores especializados en las sedes de los principales partidos políticos el día de las elecciones, lo cual nos permitió identificar inquietudes de los partidos en momentos precisos. Destacamos a un especialista técnico para monitorear la recepción y tabulación de los votos en el Centro Nacional de Cómputo. Se nos otorgó el mas alto nivel de acceso a todas las actividades electorales en marcha, y le agradecemos al CSE su cooperación en este sentido.

Nuestros observadores encontraron la presencia de fiscales del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en todas las 246 juntas que visitamos, y la presencia de fiscales del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) en 243. Fiscales del Partido Conservador (PC) estuvieron presentes en 170 de las 246 juntas. De las 24 juntas visitadas en la Costa Atlántica, se encontraron 33 fiscales de los partidos regionales. En 175 juntas, encontramos además a observadores nacionales.

Los funcionarios electorales habían sido seleccionados por los tres partidos participantes de la contienda presidencial. Los partidos PLC y FSLN colocaron a funcionarios suyos en todas las juntas visitadas, y el PC también había nombrado a un funcionario en la gran mayoría de los casos. En contraste, los partidos regionales no tuvieron la oportunidad de nombrar funcionarios electorales.

El proceso de votación transcurrió con normalidad. Muchas mesas de votación abrieron tardíamente, debido en parte a la escrupulosidad con la que los funcionarios siguieron los complicados procedimientos de apertura. Los votantes exhibieron una paciencia ejemplar al esperar la oportunidad de votar. Todas las juntas que nosotros visitamos abrieron sus puertas, aunque en ocho casos se suspendieron brevemente las votaciones durante por lo menos una parte del día. Esto debido principalmente a que las lámparas de luz ultravioleta o las perforadoras de cédulas dejaron de funcionar, y los funcionarios evaluaron que la seguridad del proceso de votación requería examinar los documentos de votación con luz ultravioleta y/o perforar el documento después de depositado el voto. De hecho, estas salvaguardas son garantías extra no esenciales, y habría sido preferible continuar las votaciones tal como se hizo en otros lugares en los cuales los equipos también fallaron.

Salvo en 13 casos, todos los lugares que nosotros observamos recibieron completos los materiales necesarios para efectuar la votación. Los elementos faltantes fueron de poca importancia, y el proceso de votación siempre pudo proseguirse. Se respetó adecuadamente el secreto en el momento de depositar el voto. Todos los electores habían obtenido sus documentos de votación con anticipación. De 239 juntas evaluadas, 181 funcionaron con normalidad, mientras que 52 presentaron irregularidades menores las cuales no afectaron el resultado de las votaciones. Solamente en seis casos se encontraron problemas que podrían haber afectado los resultados. Sin embargo, entre todos los sitios que observamos, a un total de 38 electores se les negó su derecho de votar al no encontrar sus nombres en los padrones y al no poder demostrar a la satisfacción de los funcionarios de mesa su residencia en la circunscripción.

La elección se llevó a cabo pacíficamente. Durante el transcurso del día, consultamos tanto con las fuerzas del orden como con los funcionarios electorales, enterándonos de únicamente cuatro problemas menores de seguridad. Ninguno de nuestros observadores presencié actos de hostigamiento o intimidación de los votantes. A juzgar por las grandes colas que encontramos, los nicaragüenses estaban ansiosos por participar en la selección de sus autoridades. En la noche de los comicios, la ciudadanía esperó pacientemente los resultados oficiales.

En toda elección se presentan irregularidades menores, las cuales no afectan necesariamente el resultado de las votaciones. Queremos subrayar que estos incidentes no demuestran patrón alguno en favor o en contra de un partido en particular. La calidad de los procedimientos de votación cumplió holgadamente los estándares internacionales, y tanto los funcionarios, los fiscales y los observadores demostraron una dedicación concienzuda a sus respectivas tareas.

Al empezar las votaciones, la transmisión de los resultados era todavía un tema de inquietud. Se habían efectuado cinco simulacros de transmisión, pero estos constituían pruebas parciales que no habían demostrado que el sistema de transmisión funcionaría el día 4 de noviembre. Por otra parte, a menos de un mes de las votaciones se había cambiado el método de transmisión en Managua, el cual se sometió únicamente a pruebas limitadas. Afortunadamente, la noche de la votación el proceso de transmisión funcionó con agilidad, de manera que un 93% de las actas de escrutinio habían llegado al Centro Nacional de Cómputo antes de la medianoche.

Sin embargo, es de lamentar que el proceso de tabulación en el Consejo Supremo Electoral en Managua sufrió serias fallas que demoraron el reporte de los resultados. El software, que no había experimentado suficientes pruebas, funcionó mal de manera repetida. Las demoras fueron exacerbadas por la insistencia del CSE, a partir de motivaciones políticas, en hacer cambios de personal durante los tres días anteriores a las elecciones, cambios que pusieron la labor de tabulación en manos de digitadores sin capacitación nombrados por los partidos políticos. Operando así el Consejo Supremo Electoral solo comenzó a entrar los datos hasta la madrugada del lunes 5 de noviembre, y logró ingresar menos del 25% de los resultados antes que el sistema comenzaba a fallar. Los resultados oficiales preliminares casi completos no estuvieron disponibles sino hasta la tarde del día miércoles 7 de noviembre.

El hecho que los partidos hayan recibido copias de las actas de escrutinio en las mesas, y luego copias de las actas tabuladas, significa que pueden comparar las dos copias para asegurarse que todos los resultados se han registrado acertadamente. Esto ha ayudado a aliviar la inquietud de que los retrasos en el proceso de tabulación podrían propiciar oportunidades para fraudes. Por otra parte, la disponibilidad de un “conteo rápido” confiable para la contienda presidencial, ayudó a los partidos a confirmar sus tabulaciones internas; el candidato perdedor Daniel Ortega aceptó a victoria del candidato ganador Enrique Bolaños en un momento en que se habían tabulado y reportado oficialmente solamente un cinco por ciento de las actas de escrutinio.

Otra preocupación, era la posibilidad que se presentara un número masivo de impugnaciones, dando lugar a laboriosos procesos de decisión los cuales demorarían la transmisión de las actas impugnadas y por ende la tabulación de resultados. Este temor resultó infundado. En cuanto al tema de las impugnaciones, los fiscales partidarios demostraron apego a la ley y los reglamentos, y no hicieron impugnaciones de forma indiscriminada. Las impugnaciones introducidas están siendo resueltas por los Consejos Electorales Departamentales a través de cuidadosas deliberaciones. Tan solo unas pocas requerirán la atención del CSE.

Nuestra observación del proceso electoral, revela con claridad que la estructura excesivamente partidarizada de las autoridades electorales ha generado decisiones exclusivistas y controversiales, y ha impactado negativa- y seriamente la eficiencia y la eficacia de los procedimientos en todas las etapas del proceso. La ciudadanía ha percibido las decisiones tomadas acerca de la formación de partidos y la participación de candidatos como políticamente motivadas. Las suspicacias mutuas de los dos partidos grandes conllevaron a una duplicación de personal en el poder electoral, a una planificación inadecuada y descoordinación entre las varias direcciones del mismo, y a la imposición de salvaguardas innecesarias y costosas al proceso de votación. En dos ocasiones, luchas internas en el CSE produjeron suspensiones del trabajo al no poder formarse el quorum de ley.

Al cierre del proceso, ocurrieron serios retrasos en la tabulación de los resultados, después que los representantes de los partidos en el CSE optaron por reemplazar al staff técnico del Consejo con digitadores nombrados por los mismos partidos. Si el margen de victoria en las elecciones hubiera sido muy pequeño, estas demoras podrían haber ocasionado dificultades políticas serias. En su conjunto, los problemas arriba enumerados han erosionado la confianza pública en el CSE, y han demostrado la necesidad apremiante de reestructurar el Consejo de tal forma que sea compuesto por personas profesionales capaces e imparciales no sujetas a los dictados de los partidos políticos.

En un futuro cercano, el Centro Carter emitirá un informe final con un detallado análisis adicional y recomendaciones con respecto al proceso electoral. Queremos agradecerle una vez mas al pueblo de Nicaragua la cálida bienvenida que nos ha proporcionado.